



OCTAVA Y NOVENA REUNIÓN DE ÁREA CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN

8 de Junio y 15 de Junio de 2012. 16:00 hs. Aula 16

La reunión del día 8 de Junio se desarrolló con la participación de Profesores y Auxiliares Docentes del Área, según el siguiente temario:

1. Relación docente alumno. Informe de criterios aplicados en la definición de cargos.
2. Continuación del tratamiento de los puntos girados por el Consejo Directivo. Modalidades de evaluación final y clases de consulta.
3. Programa de formación docente e integración del área. Propuestas en curso.

Tema 1

- El Arquitecto G. Pagani en carácter de Secretario Académico concurrió a la reunión de Área y enunció cuales fueron los criterios adoptados para la asignación de cargos en el presente ciclo, y las cifras correspondientes a cada asignatura y cátedra. También informó que el área en su conjunto no perdió cargos y que las modificaciones que se verificaron en las cátedras estuvieron como todos los años vinculadas directamente a la relación docente alumno, y por ende a la cantidad de inscriptos en cada cátedra. La exposición del Secretario tuvo una extensión de una hora que se complementó con preguntas realizadas por los concurrentes a la reunión, dejando también expresado que quienes deseen hacerlo podrán solicitar información de su situación a la Secretaría.

Tema 2

- A solicitud de la coordinación la DESA presentó en la reunión una nota de la Comisión de Enseñanza e Interpretación de reglamento, aclaratoria de los fundamentos de la solicitud de opinión del Área respecto a los temas “modalidad de evaluación” y “clases de consulta”, basada entre otras cuestiones en la necesidad de realizar una revisión de la normativa vigente (Res. 15/ 81 y modif) a partir de las experiencias y propuestas de las cátedras.

Tema 3

- Dado el tiempo transcurrido de la reunión la coordinación informa que van a realizar una propuesta para discutir en la próxima reunión.
- Se propone continuar esta reunión el siguiente viernes para avanzar en el temario.

La reunión del día 15 de junio se desarrolló con la participación de Profesores y Auxiliares Docentes de 13 cátedras del Área según el siguiente temario:

1. Propuesta de organización de Jornadas del Área para el mes de agosto de 2012.
2. Inicio de discusión sobre sistemas de evaluación del Área.
3. Acuerdo de contenidos mínimos de las materias de Plan V / VI.

Tema 1

- La Coordinación presenta la propuesta de unas Jornadas de 3 días. Se explica que originalmente se plantearon 3 ejes centrales: lo pedagógico, lo filosófico y lo técnico de la evaluación en la masividad. Los profesores invitados serán la Prof. Coscarelli y el Prof. Vedoya (Dr. en Arquitectura y Prof. de Estructura). Se plantea que para centrarse en las mencionadas Jornadas el tema Evaluación podría pasar para más adelante aunque también es urgente que se haga.
- Se plantean alternativas para trabajar al interior de las áreas y con otras áreas debatiendo alrededor de un tema, desde la óptica de distintos talleres y cátedras. Desde la Coordinación se propone tomar Vivienda como el tema central para toda la FAU. También surge como tema “sustentabilidad y subdesarrollo” que es un tema central en la actualidad. Podría ser un tema marco para el Área. Otras proposiciones consideran la apertura de las jornadas a las demás Áreas, con dos temas centrales que deberían poder integrarse al final: lo pedagógico y lo filosófico en la tecnología.
- Se considera necesario incluir el tema de la didáctica y las particularidades de la enseñanza en la facultad de Arquitectura. Si se plantean dos ejes en la actividad del Área, será necesario definir si se integraran /articularán o tendrán conclusiones separadas. Desde la DESA se detalla la experiencia de las jornadas del Área de Arquitectura, destacando que las cuestiones tratadas en cada disertación fueron acordadas previamente con los expositores: la primera, a cargo de la Prof. Coscarelli (centrada en un aspecto más general de la enseñanza universitaria) fuera marco de la segunda realizada por la Prof. Romano (enseñanza de la Arquitectura). Se plantea como deseable este mismo esquema.

Tema 2

- Surge como pregunta ¿Es necesario diferenciar la evaluación de la cursada (relación docente auxiliar-alumno) de la evaluación final (docente titular-adjunto- alumno)? Sería interesante pensarlo. En este sentido se plantea que durante las Jornadas en una misma mesa o grupo de trabajo se puede articular entre profesores titulares, adjuntos y auxiliares de diferentes materias. Incluso serviría identificar los docentes que están en más de un taller para enriquecer las mesas de discusión.
- Se considera la vinculación entre el tema 1 y el 2, para su tratamiento conjunto, en cuanto que las jornadas podrían generar un aporte significativo para construir la opinión del área respecto a las modalidades de evaluación para materias con examen final, en la medida previamente se discuta este tema. Se proponen reuniones semanales en seis viernes antes de las Jornadas de Agosto, para que cada cátedra del área exponga cómo se desarrollan los contenidos mínimos y sus modalidades de evaluación, esto permitiría llegar a Agosto con una instancia debatida para luego profundizarla en las Jornadas.
- Reflexionar en torno a la evaluación implica definir el marco en que se realiza, las evaluaciones de los alumnos, las que están explicitadas en el plan y también la relación con los contenidos. Se plantea también la necesidad de reafirmar, discutir y acordar el conjunto de contenidos en el Plan de Estudios. Se considera que ambas cuestiones son necesarias, en tanto existen diferencias entre los distintos talleres, ya que cada cátedra tiene su propuesta y su manera de enseñar, y en función de cómo enseña evalúa de una forma u otra, con mayor intensidad o profundidad.
- Se opina que esta modalidad de trabajo con exposiciones de cátedras del área, permitiría encontrar un hilo conductor que articule los tres puntos del temario, y al mismo tiempo conocer distintas experiencias, intercambiar opiniones y construir acuerdos que permitan profundizar la actividad desde el punto de vista pedagógico y tecnológico en las asignaturas que correspondan.

- Los parámetros de la Evaluación son centrales, pero también hay que evaluar porqué no aprendió lo que consideramos necesario que sepa, y también preguntarse ¿estamos formando mejores arquitectos que con el otro Plan? Si la respuesta es no modifiquemos lo que se ve como negativo. Se opina que las reuniones de Área deben evitar los comentarios de pasillo, intentando que los temas/problemas se traten en este espacio para producir las modificaciones necesarias.
- También es necesario debatir cómo se evalúa en aquellas materias donde se superponen los planes de estudio.

Tema 3

- Frente a los contenidos definidos en el Plan de Estudios VI, resulta necesario definir qué nivel de profundización se requiere, ya que los contenidos definidos son los que cada cátedra debe asumir. Se plantea también que repensar los contenidos de cada materia con minuciosidad puede ser una tarea difícil de concretar. Otros docentes piensan que luego de dos años de implementación del Plan es posible, -dado que así está previsto, rever algunas cuestiones. No es desarrollar el Plan 7. Sí podría ser el "6.1" (a la manera de un software). Se pregunta también por las posibilidades reales de modificar los contenidos que plantea el nuevo Plan de Estudios.
- Desde la DESA se responde que el Plan prevé una revisión bianual que tiene que ver con ajustes basados en una evaluación, por lo que hoy lo único que se podría evaluar es la implementación del Plan VI en el Primer año. Si se modifica todo, es otro Plan.
Se explica que la revisión de contenidos se plantea a partir de observar y evaluar problemáticas en las Áreas y a partir de ello fundamentar los cambios. Primero hay que identificar las problemáticas y luego plantear soluciones. En este marco indica que existen dos niveles de discusión: el primero parte de lo que se experimentó, cómo evalúa el Área, qué problemáticas existen y qué cuestiones habría que modificar para solucionar esas problemáticas. El otro, es discutir un cambio del Plan de Estudios, ya que el alcance de las modificaciones no podría ser cambiar materias, ni nombres, eliminar los ciclos, etc. Para que siga siendo el mismo Plan, deben ser ajustes. Hasta donde es un ajuste o revisión es una cuestión que debe quedar en claro.
- Frente a lo explicado por la DESA, se aclara que la pregunta inicial está relacionada con acordar o no con parte de los contenidos, lo que se verifica no sólo en la experiencia dada sino en la concepción que cada uno tiene acerca de lo que tiene que dar en determinada materia. En este marco se pregunta si los contenidos definidos en el Plan debe tomarse como los contenidos que deben darse en cada materia con sus pequeños ajustes, o si existe la posibilidad de una discusión más profunda. Existe una definición bastante rotunda y rígida de cierto marco a partir del cual puede moverse. También otro docente plantea que el Plan que hoy está implementándose es el que se aprobó hace tres años. Le costó mucho a muchos y también poco a muchos. Los concursos que hoy posee el área fueron realizados en el marco de ese mismo Plan. Es posible discutir contenidos, es una cuestión política académica, ¿pero con qué razón? Cada día se discuten contenidos en el aula y en los pasillos. Este tema no es sólo académico, sino también es la forma que adquiere la enseñanza, por lo que sería propicio que se le dedique un espacio específico en la jornada de formación docente. La estructuración del Plan VI define un perfil de arquitecto. Luego cada cátedra se compromete a tratar de formar el mejor arquitecto posible, pero el objetivo de las reuniones de Área -tal como se las ha entendido- siempre ha sido desarrollar arquitectos de la mejor forma.
- Se plantea en particular, que en Matemáticas es necesario un reajuste de contenidos en la medida en que los aprobados en el Plan VI fueron pensados para una cursada anual, y finalmente la cursada es cuatrimestral: no es posible implementar la misma cantidad en la mitad del tiempo. Es necesaria una discusión seria en torno a este punto. El nivel del secundario no puede paliarse con las dos materias que posee Matemáticas. En este sentido, se repite la solicitud de un espacio en el Curso Introductorio que permita iniciar las cursadas desde otro lugar, ya que actualmente para cumplir con los contenidos mínimos la asignatura se ve obligada a utilizar ese tiempo de cursada en un repaso general de conceptos del secundario que los alumnos no traen. Estas reuniones de área deberían

ayudar en este aspecto, permitiendo que se solucione entre las cátedras lo que no se llega a tomar, no implicando eso un cambio del Plan de Estudios.

Fuera del Temario:

- Se plantea la posibilidad de ir cambiando día y horario de reunión: la próxima sería un viernes pero la otra podría ser un miércoles o sábado.
- Desde la DESA se considera muy positiva la posibilidad de hacer más de una reunión semanal, pero también se aclara que tendrían que realizarse con otro tipo de asistencia técnica.
- Se pregunta y reflexiona en relación a los cargos necesarios para el 2013. El coordinador señala la necesidad de hacer públicas las estadísticas (cant. en alumnos en la FAU, cursando, etc). Se considera que todos deberían conocer esos datos ya que es importante en referencia a lo que se trabaja desde el Área.

Al finalizar se plantea que

- La coordinación enviará una primera propuesta de la actividad del Área para ser girada.
- La DESA enviará los mails de los docentes de las cátedras y gestionará una reunión con la Profesora Coscarelli para definir su participación en la actividad.